

verdad y a lo que he expresado libremente y que asumo de modo exclusivo, la responsabilidad

sobre lo manifestado, en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.-----

2. Que sabe que la Notaria responde solo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones del otorgante.-----

Leída esta Declaración notarial Jurada los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales JAVIER ORTEGA, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos ochenta y siete-mil novecientos uno (8-787-1901) y Gabriela Villarroel, con cédula de identidad personal número E-ocho-ciento diecisiete mil ciento veinticuatro (E-8-117124), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartió su aprobación y la firman para constancia con los testigos mencionados ante mí, el Notario que doy fe. -----



ANNETTE MERCEDES CHAN JARAMILLO

Cédula número 8-751-1434


JAVIER ORTEGA
GABRIELA VILLARROEL
JORGE ELIEZER GANTES SINGH

NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMA

